

Instituto Profesional de la CCS

“Una gran opción para jóvenes que quieren obtener un título, un buen empleo y no tener una gran deuda al momento de egresar”

Hace casi dos décadas que la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) participa en el ámbito de la educación a través de su Centro de Formación Técnica, la Escuela de Comercio -orientado a la formación de profesionales técnicos- y de su Centro de Capacitación, que anualmente capacita a miles de profesionales.

En un nuevo paso en el ámbito de la formación de recursos humanos, la CCS adquirió –hace unos meses- un Instituto Profesional: **“de esta forma se fortalece la Escuela de Comercio, complementando su tradicional oferta de carreras técnicas con servicios educativos de nivel profesional”**, explica la Rectora de la Escuela, María Angélica Winter.

El Instituto Profesional Cámara de Comercio de Santiago (IP CCS), que inició sus actividades el 1 de octubre de 2011, está ubicado en calle República, en pleno barrio universitario y tiene una sede en Chillán

“El IP CCS, que cuenta con plena autonomía del Ministerio de Educación y con la certificación NCh 2728 en sus procesos de capacitación, viene a complementar al Centro de Formación Técnica, ya que permitirá a sus egresados –y a miles de técnicos de otras instituciones- continuar su desarrollo y obtener un título profesional requerido por el mercado laboral”, explica María Angélica Winter.

“En esta nueva etapa de la oferta educacional de la CCS, tanto el IP como el CFT serán parte de la marca “paragua” Escuela de Comercio, lo que se traducirá en una articulación entre las carreras de ambas instituciones, dando a los estudiantes la posibilidad de convalidar el total de sus estudios técnicos y optar por una carrera profesional”.

Las carreras profesionales que ofrece el IP CCS se distinguen por su alta vinculación con los requerimientos de las empresas, su flexibilidad curricular y por las diferentes menciones impartidas. **“La duración de los programas es de cuatro años si el postulante viene de la educación media y de sólo dos años si cuenta con un título técnico. También tenemos programas especiales en modalidad executive semi-presencial, para quienes desean trabajar y estudiar”**.

Considerando que el arancel del IP es –aproximadamente- la mitad de un arancel universitario, constituye una gran opción para jóvenes que quieren obtener un título, un buen empleo y no tener una gran deuda al momento de egresar: **“permite que los jóvenes no se vean forzados a abandonar sus sueños ni a asumir un crédito gigantesco, que a veces termina siendo más del doble del costo de su carrera. La educación técnica y profesional que ofrece nuestra Escuela a través de nuestro CFT -y ahora a través del IP- es una gran alternativa en carreras cortas en el área del comercio y los servicios, que asegura trabajo al egresar, además de beneficios de becas de estudio y financiamiento”**.